

CONCURSO DE ESTÍMULOS AL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO, CANADÁ 2013

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI, EN EL ESTADO DE CAMPECHE

CONVOCA

a todos los estudiantes actualmente inscritos en el sexto semestre de los Campus Calkiní y Hopelchén

de las carreras que conforman la oferta educativa de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Informática y Licenciatura en Administración de la Institución a participar en el

CONCURSO DE ESTÍMULOS AL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO CANADÁ 2013

Para llevar a cabo una estancia académica cultural en Canadá.

Bajo las siguientes

B A S E S

I. PARTICIPANTES. Podrán participar en el programa todos los alumnos del Sexto Semestre de las carreras que conforman la Oferta Educativa de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Informática y Licenciatura en Administración del ITESCAM que cuenten con un promedio global mínimo de ocho punto cero, en una escala de 0 a 10, en su trayectoria escolar desde el primer semestre hasta el término del semestre lectivo agosto 2012-enero 2013; y, que en la fecha de esta convocatoria estén inscritos como alumnos regulares en el semestre lectivo febrero-julio del 2013.

II. FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA. La convocatoria queda abierta a partir del 7 de marzo del 2013 a las 18:00 Horas y se cierra el martes 19 de marzo del mismo año a las 18:00 Horas

III. LUGAR DE INSCRIPCIÓN. Llenar el formato de solicitud correspondiente, opción que aparecerá en su cuenta dentro del menú Trámites del portal del estudiante; no será necesaria la impresión y entrega física de dicho formato. Deberá verificar su correcta inscripción al programa mediante el mensaje en el portal. Adicionalmente deberá llenar el permiso de sus

padres o tutores y entregarlo en las oficinas de Servicios al Estudiante a más tardar el 19 de marzo de 2013.

IV. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA. Esta convocatoria del Concurso de Estímulos al Alto Rendimiento Académico Canadá 2013 operará exclusivamente durante el semestre lectivo febrero-julio del año 2013.

V. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS AL CONCURSO. El 20 de marzo de 2013 se publicará en la página Web del ITESCAM, la relación de estudiantes aceptados en el Concurso.

VI. PREMIOS DEL CONCURSO. Se otorgará a cada uno de los ganadores del concurso todos los gastos inherentes a transporte, hospedaje, alimentación, seguro médico, apoyo para gastos diversos e inscripción a un programa académico cultural en Canadá, con duración de un mes en el verano 2013. Los ganadores del Concurso será el estudiante que obtenga la puntuación más alta, no menor de 112 puntos, en cada una de las carreras que conforman la Oferta Educativa del Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Informática y Licenciatura en Administración. Los participantes no ganadores que concluyan el proceso del concurso en todas sus etapas recibirán un reconocimiento así como un estímulo económico de acuerdo a la siguiente tabla:

PUNTAJE	ESTÍMULO
DE 101 A 130 PUNTOS	\$1,500.00
DE 131 A 160 PUNTOS	\$3,000.00

VII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Los estudiantes inscritos en el Concurso serán acreedores a los premios del Concurso, por los puntos que obtengan, de acuerdo con los siguientes criterios básicos:

A. Promedio global de calificaciones del primero al quinto semestre. (30 puntos máximo).

B. Porcentaje de dominio del idioma inglés. (30 puntos máximo).

C. Porcentaje de conocimientos retenidos de las materias cursadas hasta el quinto semestre. (30 puntos máximo).

D. Porcentaje de dominio de conocimientos generales y regionales. (30 puntos máximo).

E. Identificación de sesenta documentos localizados en Internet de alguna de las asignaturas cursadas, cubriendo, por lo menos uno para cada subtema. y su correspondiente edición en un disco compacto. (30 puntos máximo).

F. Participación en actividades institucionales cocurriculares. Valor por actividad 5 puntos. (10 puntos máximo)

Puntaje máximo: 160 puntos.

CRITERIO BÁSICO A. Promedio global de calificaciones del primero al quinto semestre. (30 puntos máximo).

Se determinará a partir de las calificaciones finales con las que acreditó cada una de las asignaturas cursadas hasta el final del quinto semestre; y, se aplicará la siguiente tabla:

PROMEDIO OBTENIDO	PUNTOS
80-85	15
86-90	20
91-95	25
96-100	30

CRITERIO BÁSICO B. Dominio del idioma inglés. El cual se aplicará el día 23 de marzo de 2013 a las 9:00 Horas. (30 puntos máximo).

Se determinará a partir de la aplicación de un examen escrito de idioma inglés; y, se aplicará la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE ACIERTOS	PUNTOS
1-5	1
6-10	2
11-15	3
16-20	4
20-25	5
26-30	6
31-35	7
36-40	8
41-45	9
46-50	10
51-55	12
56-60	14

61-65	16
66-70	18
71-75	20
76-80	22
81-85	24
86-90	26
91-95	28
96-100	30

CRITERIO BÁSICO C. Porcentaje de conocimientos retenidos de las materias cursadas hasta el quinto semestre, el cual se aplicará el día sábado 13 de abril a las 9:00 Horas. (30 puntos máximo).

Se determinará a partir de la aplicación de un examen escrito y, se aplicará la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE ACIERTOS	PUNTOS
1-10	3
11-20	6
21-30	9
31-40	12
41-50	15
51-60	18
61-70	21
71-80	24
81-90	27
91-100	30

CRITERIO BÁSICO D. Porcentaje de dominio de conocimientos generales y regionales (30 puntos máximo).

Se determinará a partir de la aplicación de un examen escrito de conocimientos generales y regionales. Las áreas de conocimiento que abarcará el examen son:

Área de conocimiento	No. de reactivos
1. Matemáticas.	25
2. Español.	25
3. Metodología de la investigación.	25
4. Computación.	25
5. Historia y cultura regional.	25
6. Mundo actual.	25

El examen se aplicará una sola vez, el sábado 20 de abril de 2013 a las 09:00 Horas; y el puntaje a obtener se calculará de acuerdo la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE ACIERTOS	PUNTOS
1-10	3
11-20	6
21-30	9
31-40	12
41-50	15
51-60	18
61-70	21
71-80	24
81-90	27
91-100	30

CRITERIO BÁSICO E. Identificación de sesenta documentos localizados en Internet de alguna de las asignaturas cursadas, cubriendo, por lo menos uno para cada subtema y su correspondiente edición en un disco compacto, que deberá ser entregado, a la Dirección Académica, como fecha límite el día 9 de abril a las 18:00 horas. (30 puntos máximo).

Los temas que tengan ligas a páginas de internet, se deberá de editar en procesador de palabras los contenidos.

Se determinará a partir de la revisión de la congruencia y validez temática de cada documento; y, se aplicará la siguiente tabla:

NÚMERO DE DOCUMENTOS	PUNTOS
CONGRUENTES Y CON VALIDEZ TEMÁTICA	
1-6	3
7-12	6
13-18	9
19-24	12
25-30	15
31-36	18
37-42	21
43-48	24
49 -54	27
55-60	30

CRITERIO BASICO F. Participación en actividades institucionales cocurriculares. Valor por actividad 5 puntos. (10 puntos máximo)

Las actividades consideradas son:

- Deportivas.
- Culturales.
- Cívicas.
- Académicas (Ciencias básicas, creatividad)

Para acreditar ésta participación se considerará el diploma que lo acredite o constancia expedida por el Departamento de Cultura y Deporte, según corresponda.

El diploma o constancia que acredite la actividad deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección Académica, como fecha límite, el día 9 de abril a las 18:00 Horas.

X. DETERMINACIÓN DE LOS GANADORES EN CADA CARRERA. EL estudiante de cada carrera que obtenga la máxima puntuación total será el triunfador del Concurso para cada uno de los campus, Calkini y Hopelchen y quienes viajen a Canadá se les otorgará los apoyos mencionados en el punto VI de esta Convocatoria.

XI. PARTICIPACIÓN MÍNIMA. Los estudiantes deberán participar en todos los criterios; de no participar en alguno de ellos quedarán descalificados, a excepción del **CRITERIO BÁSICO F**.

XII. COMPROMISOS CONTRAIDOS POR LOS ESTUDIANTES INSCRITOS AL CONCURSO. Al solicitar su inscripción al Concurso los estudiantes se comprometen a respetar y cumplir con las bases de esta Convocatoria y de resultar ganadores del Concurso con los lineamientos establecidos para el viaje y la estancia académico cultural en Canadá; además, de generar testimonios en video y fotografía para hacer una presentación de su experiencia a sus demás compañeros del ITESCAM.

XIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. Los resultados serán publicados el día 24 de abril de 2013, en el portal web del ITESCAM y tendrán hasta el día 26 de abril a las 18:00 Horas para cualquier aclaración. El día 30 de abril será publicado el resultado final, el cual será inapelable.

XIV. CASOS NO PREVISTOS. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador del Concurso.

Calkiní, Camp. A 7 de marzo de 2013.